



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Virtuales

Carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades –modalidad virtual-

Año: Segundo período 2011

Curso: Filosofía de la ciencia

Indique la denominación completa, tal como consta en el Plan de Estudios correspondiente.

Profesor: Dr. Martín Labarca

Créditos: 10 (diez)

Núcleo al que pertenece: Núcleo de estudios básicos

Indique la denominación del núcleo en el que el Curso se inserta. Las carreras de tronco único, como Terapia Ocupacional y Composición con Medios Electroacústicos, no deben consignar núcleo.

Tipo de Asignatura:

Indique si se trata de una asignatura (predominante o exclusivamente) teórica, de una teórico-práctica o de una práctica

La asignatura es predominantemente teórica.

Presentación y Objetivos:

Enuncie los objetivos en términos del desempeño esperado de los alumnos. Por ejemplo: Que los alumnos comprendan... Que los alumnos realicen...

- que el alumnado comprenda la relevancia de los estudios metacientíficos
- que el alumnado comprenda el quehacer del filósofo de la ciencia y sus relaciones con otros estudios sobre la ciencia.
- que el alumnado comprenda los distintos tipos de conceptos utilizados en la ciencia.
- que el alumnado logre una visión panorámica de la historia de la filosofía de la ciencia
- que el alumnado comprenda los distintos tipos de conceptos utilizados en la ciencia
- que el alumnado identifique los aspectos metodológicos y valorativos de la contrastación de hipótesis científicas
- que el alumnado comprenda el concepto de ley científica, su papel en la explicación y los distintos tipos de explicación
- que el alumnado identifique los aspectos sincrónicos y diacrónicos de las teorías científicas
- que el alumnado comprenda la(s) concepcion(es) clásica(s) de las teorías



científicas, en especial la versión de Carnap

- que el alumnado comprenda la(s) concepción(es) histórica(s) de las teorías científicas, en especial la versión de Kuhn
- que el alumnado comprenda la(s) concepción(es) semántica(s) de las teorías científicas, en especial la versión estructuralista.

Contenidos mínimos:

Copiar los contenidos mínimos del correspondiente Plan de Estudio de la carrera o los aprobados por el Consejo Departamental.

Noción de la filosofía de la ciencia. La contrastación de hipótesis. La explicación científica. El concepto de ley científica. Las explicaciones nomológicas - deductivas, estadísticas - deductivas y estadísticas - inductivas. Análisis sincrónico de teorías. La concepción clásica de las teorías. Las teorías como cálculos interpretados. Las concepciones historicistas de las teorías. Los paradigmas - matrices disciplinares de Kuhn. Los programas de investigación de Lakatos. Las concepciones semánticas. Las teorías como entidades modelo-teóricas. La concepción estructuralista de las teorías. Análisis diacrónico de teorías. Cambio intrateórico. Cambio interteórico.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Detallar la estructura con que se presentarán los contenidos y los temas a ser desarrollados en la materia. El contenido debe presentarse por Unidad temática.

1. Noción de la filosofía de la ciencia; su naturaleza, su función y su relación con otras disciplinas. Filosofía general y filosofía especial de la ciencia. Filosofía sincrónica y filosofía diacrónica de la ciencia. Contextos de la actividad científica. Breve historia de la filosofía de la ciencia del siglo XX.
2. Los conceptos científicos. Tipología de conceptos científicos. Conceptos clasificatorios (o cualitativos), comparativos (o topológicos) y métricos (o cuantitativos).
2. Los enunciados científicos: las hipótesis. Contrastación de hipótesis. Sus elementos en versión simple y en versión compleja. Condiciones de la contrastación. Estructura y resultados de la contrastación y la evaluación epistémica de las hipótesis. Contrastaciones cruciales.
3. Los enunciados científicos: las leyes. Tipos de leyes. El concepto de ley científica. La explicación científica. Las explicaciones nomológico-deductivas particular y general, deductivo-estadísticas y estadístico-inductivas. Pragmática de la explicación. Explicación teleológica y funcional.
4. Análisis sincrónico de teorías. La concepción clásica de las teorías. Las teorías como cálculos interpretados. Las concepciones historicistas de las teorías. Los paradigmas-matrices disciplinares de Kuhn. Las concepciones semánticas. Las teorías como entidades modelo-teóricas. La concepción estructuralista de las teorías. Análisis diacrónico de teorías. Cambio intrateórico. Cambio interteórico.

Bibliografía Obligatoria:

Indique las referencias bibliográficas completas por Unidad temática (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se exige).



- Carnap, R., "Sobre la elucidación", *Cuadernos de epistemología*, nº 20, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1960.
- Carnap, R., *Fundamentación lógica de la física*, Buenos Aires: Sudamericana, 1969, caps. I (pp. 11-48), V-XII (pp. 51-108), XXIII (pp. 193-198) y XXIV (pp. 199-204).
- Díez, J.A. y P. Lorenzano, "La concepción estructuralista en el contexto de la filosofía de la ciencia del siglo XX", en Díez, J.A. y P. Lorenzano (eds.), *Desarrollos actuales de la metateoría estructuralista: problemas y discusiones*, Universidad Nacional de Quilmes-Universidad Autónoma de Zacatecas-Universidad Rovira i Virgili, Quilmes, 2002, pp. 13-78.
- Díez, J.A. y C.U. Moulines, *Fundamentos de filosofía de la ciencia*, Ariel, Barcelona, 1997, caps. 1 (pp. 15-33), 3 (pp. 61-90), 4 (pp. 91-123), 7 (pp. 219-266), 8 (pp. 267-308), 9 (§ 1, pp. 309-319, § 2, pp. 311-318, § 5, pp. 325-326), 10 (pp. 327-366), 11 (pp. 367-391), 12 (pp. 393-437) y 13 (pp. 439-462).
- Echeverría, J., *Filosofía de la ciencia*, Akal, Madrid, 1995, cap. II (pp. 51-66).
- Hempel, C.G., *Filosofía de la ciencia natural*, Alianza, Madrid, 1973, caps. 2 (pp. 16-37), 3 (pp. 38-56), 4 (pp. 57-75) y 5 (pp. 76-106).
- Hempel, C.G., *Fundamentos de la formación de conceptos en ciencia empírica*, Alianza, Madrid, 1988, cap. III (pp. 81-115).
- Hempel, C.G., *La explicación científica*, Paidós, Buenos Aires, 1979, caps. IX (pp. 233-246), X (pp. 247-294), y XII (pp. 329-485).
- Kuhn, T.S., *La estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 2004, "Prefacio" (pp. 9-21), "Introducción" (pp. 23-36), "Epílogo: 1969" (pp. 290-347).
- Lorenzano, C. y P. Lorenzano, "En memoria de T. S. Kuhn", *Redes* 7 (1996): 217-236.
- Lorenzano, P., *Filosofía de la ciencia*, Quilmes: UVQ, 2004.
- Moulines, C.U., *Exploraciones metacientíficas*, Madrid: Alianza, 1982, cap. 2.2 (pp. 74-87).
- Moulines, C.U., *Pluralidad y recursión*, Alianza, Madrid, 1991, Parte I (pp. 13-103).
- Pérez Ransanz, A.R., "Modelos de cambio científico", en Moulines, C.U. (ed.), *La ciencia: estructura y desarrollo*, Madrid: Trotta, 1993, pp. 181-202.

Bibliografía de consulta:

Indique la referencia bibliográfica completa (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se sugiere). Este punto puede especificarse en forma general para todas las Unidades al final de las mismas.

- Ayer, A.J. (ed.), *El positivismo lógico*, México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Badesa, C., Jané, I. y R. Jansana, *Elementos de lógica formal*, Barcelona: Ariel, 1998.
- Balzer, W., *Teorías empíricas: modelos, estructuras y ejemplos*, Madrid: Alianza, 1997.
- Blanché, R., *La axiomática*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.
- Bunge, M., *Epistemología*, Barcelona: Ariel, 1980.
- Bunge, M., *La investigación científica*, Barcelona: Ariel, 1983.
- Carnap, R., "El carácter metodológico de los términos teóricos", en: Feigl, H. y M. Scriven (eds.), *Los fundamentos de la ciencia y los conceptos de la psicología y del psicoanálisis*, Santiago: Universidad de Chile, 1967, pp. 53-93.
- Carnap, R., *Fundamentación lógica de la física*, Buenos Aires: Sudamericana, 1969.
- Carnap, R., Hahn, H. y O. Neurath, "La concepción científica del mundo: el Círculo de Viena" (presentación y traducción de Pablo Lorenzano), *Redes. Revista de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología* 18 (2002): 103-149.
- Chalmers, A.F., *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, Madrid: Siglo Veintiuno, 1984.
- Copi, I., *Introducción a la lógica*, Buenos Aires: Eudeba, 1981.



- Copi, I. y C. Cohen, *Introducción a la lógica*, México: Limusa, 1995.
- Da Costa, N.C.A., *El conocimiento científico*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Dalla Chiara, M. y G. Toraldo di Francia, *Confines: Introducción a la filosofía de la ciencia*, Barcelona: Crítica, 2001.
- Díez, J.A. y C.U. Moulines, *Fundamentos de filosofía de la ciencia*, Barcelona: Ariel, 1997.
- Díez, J.A. y P. Lorenzano (eds.), *Desarrollos actuales de la metateoría estructuralista: problemas y discusiones*, Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes/Universidad Autónoma de Zacatecas /Universidad Rovira i Virgili, 2002.
- Echeverría, J., *Filosofía de la ciencia*, Akal, Madrid, 1995.
- Feyerabend, P.K., *Contra el método*, Barcelona: Ariel, 1974.
- Feyerabend, P.K., *Tratado contra el método*, Madrid: Tecnos, 1981.
- Fleck, L., *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*, Madrid: Alianza, 1986.
- Gamut, L.T.F., *Lógica*, Buenos Aires: Eudeba, 2002.
- Giere, R., *La explicación de la ciencia*, México: Conacyt, 1992.
- Hacking, I., *¿Por qué el lenguaje importa a la filosofía?*, Buenos Aires: Sudamericana, 1979.
- Hacking, I., *Representar e intervenir*, México: Paidós/UNAM, 1996.
- Hanson, N.R., *Patrones de descubrimiento. Observación y explicación*, Madrid: Alianza, 1977.
- Hempel, C.G., *Fundamentos de la formación de conceptos en ciencia empírica*, Alianza, Madrid, 1988.
- Hempel, C.G., *La explicación científica*, Buenos Aires: Paidós, 1979.
- Hempel, C.G., *Filosofía de la ciencia natural*, Madrid: Alianza, 1973.
- Kitcher, P., *El avance de la ciencia*, México: UNAM, 2001.
- Klimovsky, G., *Las desventuras del conocimiento científico*, Buenos Aires: A-Z editora, 1994.
- Klimovsky, G., *Las ciencias formales y el método axiomático*, Buenos Aires: A-Z editora, 2000.
- Kuhn, T.S., *La estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Kuhn, T.S., *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*, México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Kuhn, T.S., *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*, Barcelona: Paidós I.C.E./U.A.B., 1989.
- Kuhn, T.S., *El camino desde la estructura*, Barcelona: Paidós, 2002.
- Lakatos, I., *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*, Madrid: Tecnos, 1974.
- Lakatos, I., *La metodología de los programas de investigación científica*, Madrid: Alianza, 1982.
- Lakatos, I. y A. Musgrave (eds.), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Barcelona: Grijalbo, 1975.
- Laudan, L., *El progreso y sus problemas*, Madrid: Ediciones Encuentro, 1986.
- Lorenzano, C., *La estructura del conocimiento científico*, Buenos Aires: Zavallía, 1996.
- Marcos, A., *Hacia una filosofía de la ciencia amplia*, Madrid: Tecnos, 2000.
- Martínez, S.F. y L. Olivé (eds.), *Epistemología evolucionista*, México: Paidós/Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Mosterín, J., *Conceptos y teorías en la ciencia*, Madrid: Alianza, 1984.
- Moulines, C.U., *Exploraciones metacientíficas*, Madrid: Alianza, 1982.

- Moulines, C.U., *Pluralidad y recursión*, Madrid: Alianza, 1991.
- Moulines, C.U. (ed.), *La ciencia: estructura y desarrollo*, Madrid: Trotta, 1993.
- Nagel, E., *La estructura de la ciencia*, Buenos Aires: Paidós, 1968.
- Olivé, L. y A.R. Pérez Ransanz (eds.), *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, México: Siglo XXI-Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Pérez Ransanz, A.R., *Kuhn y el cambio científico*, México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Popper, K., *La lógica de la investigación científica*, Madrid: Tecnos, 1962.
- Popper, K., *El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones*, Buenos Aires: Paidós, 1967.
- Popper, K., *Búsqueda sin término*, Madrid: Tecnos, 1977.
- Quesada, D., *Saber, opinión y ciencia*, Barcelona: Ariel, 1998.
- Reisch, G., *Cómo la guerra fría transformó la filosofía de la ciencia. Hacia las heladas laderas de la lógica*, Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Stegmüller, W., *Crear, saber, conocer y otros ensayos*, Buenos Aires: Alfa, 1978.
- Stegmüller, W., *Teoría y experiencia*, Barcelona: Ariel, 1979.
- Stegmüller, W., *Estructura y dinámica de teorías*, Barcelona: Ariel, 1983.
- Stegmüller, W., *La concepción estructuralista de las teorías*, Madrid: Alianza, 1981.
- Suppe, F. (ed.), *La estructura de las teorías científicas*, Madrid: Editora Nacional, 1979.
- Suppes, P., *Estudios de filosofía y metodología de la ciencia*, Madrid: Alianza, 1988.
- Suppes, P., *Introducción a la lógica simbólica*, México: CECSA, 1966.
- Toulmin, S., *La filosofía de la ciencia*, Buenos Aires: Los libros del mirasol, 1964.
- Toulmin, S., *La comprensión humana*, Madrid: Alianza, 1977.
- Toulmin, S., *Regreso a la razón*, Barcelona: Ediciones Península, 2003.
- Tugendhat, E. y U. Wolf, *Propedéutica lógico-semántica*, Barcelona: Anthropos, 1997.
- Van Fraassen, B., *La imagen científica*, México: Paidós/UNAM, 1996.

Modalidad de dictado:

Especifique el carácter de las actividades de enseñanza-aprendizaje (clases teóricas, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.)

La metodología de trabajo está orientada hacia una relación estrecha y constante entre el docente y los alumnos, de manera de estimular la discusión y fijación de los temas expuestos. Con tal propósito, las clases teóricas van acompañadas de una guía de preguntas. Los trabajos prácticos obran como aplicación práctica de los temas desarrollados.

Evaluación:

Indicar las instancias de evaluación parcial (cantidad de: parciales, trabajos prácticos, test de lectura, etc.) y evaluación final. Recuerde que la evaluación debe ajustarse al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (CS): 71/02

A los efectos de promocionar el curso se deberán realizar las siguientes actividades:

Actividades periódicas: Las actividades que se vayan planteando tendrán el carácter de no obligatorias, pero es importante que el alumno considere que se recomienda su resolución, pues forman parte del proceso enseñanza-aprendizaje. Junto con el planteo de las consignas será comunicada la importancia que tendrá en la cursada, y la ponderación en la calificación de los Trabajos Prácticos de corresponder, la modalidad de responder, los plazos para entregarlas y como serán supervisadas.





Trabajos Prácticos (TP): Los trabajos prácticos son 2 (dos), tienen carácter obligatorio, son individuales y en el plan de trabajo se aclara la fecha de entrega.

Evaluación final: Acorde a lo establecido en el Artículo 11 del Régimen de Estudios – modalidad virtual- Resolución (CS) N° 71/02, los estudiantes regulares con la cursada aprobada podrán inscribirse a través del Campus Virtual en los diferentes turnos de exámenes finales convocados por la Universidad. En los exámenes finales los docentes labrarán las actas finales de cada mesa, consignando: a) Aprobó el examen (4 a 10), b) Reprobó el examen (1 a 3) y c) Ausente.

DR. MARTÍN LABARCA

Firma y Aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página